

CONTRATO       PROYECTO       FASE/ETAPA       No.     **Dos (2)**      
OTRO

<b>LUGAR Y FECHA</b>	Bogotá D.C., 2 de agosto de 2023
<b>CONTRATO NÚMERO</b>	PAF-ICBFGS-I-140-2022-01
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	INTERVENTORÍA
<b>OBJETO</b>	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO SACÚDETE TIPO II, UBICADO EN TUMACO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO”
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	CENTRO SACÚDETE TIPO II
<b>LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO</b>	MUNICIPIO DE TUMACO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO
<b>VALOR DEL CONTRATO / PROYECTO</b>	<b>VALOR TOTAL:</b> CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS (\$169.710.861,00) M/CTE, INCLUIDOS COSTOS, GASTOS, IMPUESTOS (IVA), TASAS Y DEMÁS CONTRIBUCIONES A QUE HUBIERE LUGAR. <b>VALOR ETAPA I:</b> CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS (\$46.295.870,00) M/CTE. <b>VALOR ETAPA II:</b> CIENTO VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS (\$123.414.991,00) M/CTE.
<b>VALOR DEL ANTICIPO</b>	No aplica.
<b>INTERVENTOR</b>	<b>CONSORCIO INTER TUMACO</b> NIT: 901.630.680-1 <b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> LUCY ELIZABETH MÉNDEZ HILARIÓN: C.C.: 51.803.384 de Bogotá <b>CONFORMACIÓN:</b> <b>GIOVANNY ANDRÉS CALDERÓN MONCAYO:</b> C.C: 98.400.257, CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 30%. <b>ERNESTO ANTONIO ALTAHONA SUÁREZ:</b> C.C. 4.976.807, CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 50%. <b>LUCY ELIZABETH MÉNDEZ HILARIÓN:</b> C.C. 51.803.384, CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 20%
<b>SUPERVISOR</b>	SERGIO ENRIQUE SILVA ROJAS
<b>PLAZO</b>	<b>PLAZO TOTAL DEL CONTRATO:</b> ONCE (11) MESES <b>PLAZO ETAPA I:</b> CINCO (05) MESES CALENDARIO. <b>PLAZO ETAPA II Incluye Cierre Contractual:</b> SEIS (06) MESES CALENDARIO.
<b>FECHA DE INICIO</b>	<b>SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO:</b> 21 de octubre de 2022. <b>ETAPA I:</b> 15 de noviembre de 2022 <b>ETAPA II:</b> 2 de agosto de 2023
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	<b>ETAPA I:</b> 15 de abril de 2023 <b>ETAPA II:</b> 02 de Febrero de 2024 Incluye cierre Contractual

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo de la etapa II del contrato de interventoría PAF-ICBFGS-I-140-2022-01, cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO SACÚDETE TIPO II, UBICADO EN TUMACO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO", previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los términos de referencia como en los manuales operativos y de supervisión; así como de la suscripción y aprobación de la póliza de cumplimiento No. 14-45-101087842 expedida por la aseguradora Seguros del Estado S.A., y aprobada el día el 23 del mes Mayo del año 2023, y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 14-40-101049946 expedida por la aseguradora Seguros del Estado S.A , aprobada el día el 23 de mes Mayo del año 2023 , que corresponden al Acta de Terminación de la Etapa 1 del proyecto centro sacúdete de Tumaco, en el departamento de Nariño cuyo contrato es PAF-ICBFGS-I-140-2022-01.

En consecuencia, se procede a la iniciación de la etapa 2 del contrato No. PAF-ICBFGS-I-140-2022-01, que corresponde la Interventoría de la construcción para el proyecto centro sacúdete de Tumaco en el departamento de Nariño, el día 2 del mes de agosto del año 2023 se suscribe el acta de inicio de etapa II, la cual debe concluir el día 02 del mes de Febrero del año 2024.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

**EL CONTRATISTA**

*Adriana Rodríguez León*

Firma

**ADRIANA RODRÍGUEZ LEÓN**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

En representación FIDUCIARIA POPULAR S.A. - VOCERA  
Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO  
FINDETER ICBF ABU DHABI

**INTERVENTOR**

*Lucy Elizabeth Méndez Hilarión*

Firma

**LUCY ELIZABETH MÉNDEZ HILARIÓN**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

CONSORCIO INTER TUMACO

 Revisado Gerencia Jurídica  
Secretaría General

**SUPERVISOR DESIGNADO POR FINDETER**

*Sergio Enrique Silva Rojas*

Vo.Bo.

**SERGIO ENRIQUE SILVA ROJAS**

**SUPERVISOR CONTRATO**

FINDETER S.A.

Gerencia de Infraestructura

Nota 1: Para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas, Acuerdo de Cooperación/Convenio/otros)

Nota 2: Si el contrato ha tenido alguna modificación mediante un otrosí antes de la firma del acta de inicio se debe tener en cuenta que las pólizas relacionadas en el presente documento deben cubrir lo establecido en el otrosí suscrito